



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 2 de julio de 2026

VISTO:

El EXP-USL N° 7630/2023, en el cual se tramita el Trabajo Integrador Final para la carrera de Licenciatura en Psicología, que realiza el estudiante Diego Fabián LORCA, para acceder al grado de Licenciado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. D N° 588/2023, el estudiante Diego Fabián LORCA aprobó las Prácticas Profesionales Supervisadas de Licenciatura en Psicología (Plan Ord.CD N° 12/2014).

Que la Ord. CD N° 2/2016, en su Art.23° fija "...un plazo máximo de UN (1) año, el que podrá prorrogarse por SEIS (6) meses cuando medien motivos debidamente fundamentados".

Que por Res. D N° 741/2023, de fecha 06 de septiembre de 2023 se autorizó a realizar el Trabajo Integrador Final.

Que a la fecha, el estudiante Diego Fabián LORCA no ha presentado el Trabajo Integrador Final y que en el presente expediente solicita se le otorgue una prórroga excepcional, fundamentando sus causales.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar de manera excepcional y hasta el 1 de septiembre de 2026, el plazo para la presentación del Trabajo Integrador Final de Licenciatura en Psicología correspondiente a Diego Fabián LORCA, DU N° 32818844, Reg. N° 4976505, a iniciar su Trabajo Integrador Final, titulado: "LOS PROYECTOS DE VIDA DE LAS ADOLESCENCIAS DE UNA ESCUELA DE SAN LUIS Y SU RELACIÓN CON EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES PARA LA VIDA", bajo la dirección de Emiliano Daniel MUCH GHIGLIONE, DU N° 33835464 y la codirección de Víctor Andrés MARTINEZ NUÑEZ, DU N° 26915164.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MSO

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS

Hoja de firmas